



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CAÑAMAQUE

Por resolución de Alcaldía de fecha día 8 de agosto de 2012 se aprobó la Memoria de la Obra núm.15 del Convenio específico de colaboración entre la Conserjería de Medio Ambiente y la Diputación Provincial para realizar obras destinadas a garantizar el tratamiento adecuado de las aguas residuales urbanas de las localidades de menos de 500 habitantes de la provincia de Soria denominada, “Impermeabilización de depósito y acondicionamiento de la caseta de llaves de agua potable” redactado por Técnico competente, cuyo importe asciende a 12.000 €.

La citada Memoria se somete a información pública durante el plazo de 8 días (urgencia) desde el siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Cañamaque, 9 de agosto de 2012.– El Alcalde, Jesús Muñoz Vaquerizo.

2012

BOPSO-97-27082012